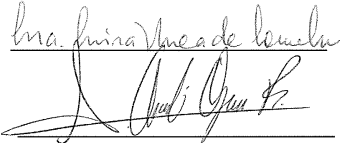

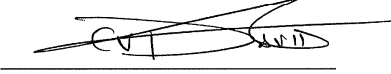

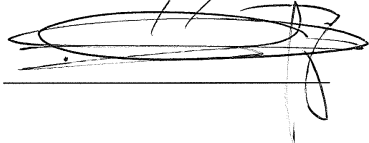


LISTA DE ASISTENCIA SESIÓN DE LA COMISION EDILICIA DE DEPORTES Y ATENCIÓN A LA  
JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

9 DE OCTUBRE 2012

REG. MARÍA LUISA URREA HERNÁNDEZ DAVILA.	<u>Ma. LUISA UREA DE HERNANDEZ</u> 
REG. VICTORIA ANAHÍ OLGUÍN ROJAS.	
REG. DAVID CONTRERAS VÁZQUEZ	
REG. MARÍA ISABEL ALFEIRÁN RUÍZ.	
REG. CÉSAR RUVALCABA GOMEZ.	

Asunto: Acta de Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud del Ayuntamiento de Guadalajara.  
09 de octubre de 2012.  
Página 1 de 15.

**ACTA DE SESIÓN DE INSTALACION DE LA COMISION EDILICIA DE DEPORTES  
Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.**

**VOZ DEL REGIDOR PRESIDENTE:** Buenos días compañeros regidores y compañeras regidoras, les agradezco su puntual asistencia, saludo a los integrantes de la Comisión, al Licenciado André Marx, presidente del Consejo Municipal del Deporte y a todos los presentes a la Sesión de Instalación de nuestra Comisión.-----

**VOZ DEL REGIDOR PRESIDENTE:** Siendo las 11:35 horas del día **martes 09 de octubre del 2012**, nos constituimos legalmente en la sala uno del mezanine de Regidores en el Palacio Municipal de Guadalajara, lugar donde se señaló para la **instalación de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud**, lo anterior de conformidad a lo establecido con los Art. 40 y 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, el de la voz, en su calidad de Presidente de esta Comisión Edilicia, propongo a ustedes señores regidores dar inicio a esta Sesión de Instalación:

Procedo a nombrar a los regidores que integramos esta comisión y registrar la lista de asistencia.

1. Regidora **María Luisa Urrea Hernández Dávila**- Vocal; presente.
2. Regidor **David Contreras Vázquez**- Vocal; presente.
3. Regidora **Victoria Anahí Olguín Rojas**- Vocal; presente.
4. Regidora **María Isabel Alfeirán Ruiz**- Vocal; presente.
5. El de la voz Regidor **César Ruvalcaba**; Presente.

En términos de lo dispuesto por el Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, declaro válida la sesión por existir quórum legal, al encontrarse presentes los 5 regidores que integramos esta Comisión Edilicia. -----

Asunto: Acta de Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud del Ayuntamiento de Guadalajara.  
09 de octubre de 2012.  
Página 2 de 15.

Habiendo presentes el número suficiente de integrantes de esta Comisión para declararse válida la sesión de instalación y válidos los acuerdos que de ella emanen, pongo a su consideración el siguiente orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. PRESENTACIÓN E INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE DEPORTES Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD.
3. NOMBREAMIENTO DE LA PERSONA QUE HABRÁ DE FUNGIR COMO SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE DEPORTES Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD, EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 73 Y 73 bis DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.
4. INFORME DE LOS ASUNTOS PENDIENTES DE DICTAMINAR EN LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD.
5. ASUNTOS VARIOS.

Les consulto a ustedes compañeros regidores y compañeras regidoras, si están de acuerdo con el orden del día propuesto, en votación económica les solicito manifestar su aprobación levantando la mano. Aprobado el orden del día-----  
-----

**II. VOZ DEL REGIDOR PRESIDENTE:** Pasando al segundo punto del orden del día y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, y toda vez que mediante Acuerdo de este mismo Ayuntamiento de fecha primero de octubre del año en curso, donde se integraron la totalidad de las Comisiones Edilicias, incluyendo la que nos ocupa el día de hoy, procedo a la instalación formal e inicio de labores de nuestra Comisión. -----

Siendo las 11:40 horas del día 09 de Octubre de 2012, declaro formalmente instalada e inicia sus labores la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud del Ayuntamiento de Guadalajara, 2012-2015.-----

Asunto: Acta de Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud del Ayuntamiento de Guadalajara.  
09 de octubre de 2012.  
Página 3 de 15.

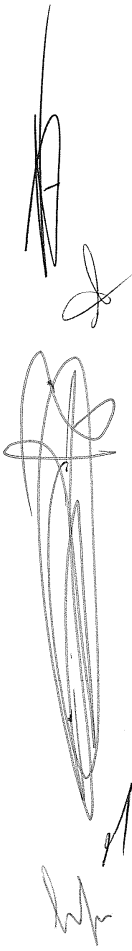
De conformidad con el artículo 50 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara donde menciona las atribuciones de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, quiero comentarles compañeros regidores que entre otras atribuciones que la propia reglamentación del municipio tenemos por objeto promover la actividad física y todas aquellas tendientes al fomento y desarrollo del deporte dentro del municipio de Guadalajara, tanto en la niñez como en la juventud y en la edad adulta y personas con discapacidad.-----

Por esto mismo debemos asumir nos corresponde a nosotros planear, promover e impulsar todo aquello que beneficie a la población joven del municipio.-----

Por esto mismo habremos de solicitar a la brevedad a las entidades tales como el Consejo Municipal del Deporte y al Instituto Municipal de Atención a la Juventud como entidades que tienen por objetivo específico atender la materia de la que vamos versar en nuestra Comisión que nos hagan llegar un informe del estado y avances que guardan estas dependencias para seguir trabajando en conjunto en estos grandes temas de nuestro Municipio.-----

*VOZ DEL REGIDOR PRESIDENTE: Se dirige el Presidente de la Comisión al Director del Consejo Municipal del Deporte haciéndole saber que se le hará llegar por las vías conducentes la solicitud formal para que comparezca a rendir el informe solicitado con anterioridad debido a la necesidad de la Comisión para que se entere de todos los asuntos, programas que está promoviendo el Consejo Municipal Del Deporte, al igual que el Instituto Municipal de Atención a la Juventud, para tener un punto de partida y de referencia en los trabajos que se desempeñarán en nuestra Comisión. -----*

Es nuestro interés coadyuvar con los Institutos y Dependencias y con el Ayuntamiento de Guadalajara para llevar de la mejor manera posible los programas y la normativa que



benefician y reglamentan a todos los habitantes de nuestra ciudad, con especial atención sobre los temas que incumben a la presente Comisión.

*VOZ DEL REGIDOR PRESIDENTE: "El tema de juventud es un tema que todos tratamos muy a la ligera y de manera muy superficial, que luego se pretende o se cree que la atención a los jóvenes tiene que ver con organizar eventos deportivos y conciertos en las plazas públicas, y las demandas que la juventud de hoy exige en nuestro municipio y las complejidades que reviste va muchos más allá que el solo hecho de haber actividades de entretenimiento y recreativas, los jóvenes hoy en día en nuestro municipio son casi 600,000 y padece una problemática específica y particular en cada zona de nuestro municipio, alternativas educativas, alternativas de un empleo digno y bien remunerado, de poder emprender su propio negocio de poder tener derechos a no ser discriminados, esa discriminación que duele tanto y a veces pasa desapercibida por todo el mundo, el derecho que tienen los jóvenes a integrarse de la vida pública, de estar en la toma de decisiones y nunca hemos observado en el municipio a la juventud como un asunto integral, siempre nuestro municipio y las diferentes dependencias genera programas para atender a los jóvenes en cada área del municipio de Guadalajara, no hay una política pública transversal de atención a jóvenes en Guadalajara y si no logramos establecer primero cuales son las bases en materia de atención a jóvenes y al deporte, difícilmente vamos a poder articular una política pública transversal en el municipio, que de veras logre tocar los temas más importantes y que les sirvan a los jóvenes en materia de desarrollo personal y a toda la sociedad tapatía en materia de atención del deporte, creo que tenemos que tener claro de cuál va a ser nuestra tarea que vamos a enfrentar, de repente también la Comisión de Deportes y Atención a la Juventud se ve como una comisión light, de un asunto en positivo y me parece que por la complejidad que reviste la sociedad tapatía hoy, discúlpenme pero creo que la juventud y el tema deportivo que van muy de la mano, van a ser importantes como parteaguas y punto base del desarrollo de*

Asunto: Acta de Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud del Ayuntamiento de Guadalajara.  
09 de octubre de 2012.  
Página 5 de 15.

*nuestra ciudad y ojalá tengamos todos el compromiso de no perder tiempo, de no dedicarnos tres o cuatro sesiones a planear los grandes eventos y ojalá podamos ser muy ejecutivos, muy proactivos en la toma de decisiones para echar a andar con el apoyo de nuestro presidente municipal, quien se disculpó, tenía la intención de acompañarnos en esta sesión tuvo la necesidad de ir a otro evento por la propia representación que ostenta, pero ojalá que de la mano con nuestro Presidente Municipal y la Administración pública podamos empezar a hacer cosas a la brevedad posible.*-----

Consulto si alguno de los regidores integrantes de esta Comisión desea hacer uso de la voz para realizar algún comentario respecto a este punto.-----

*VOZ DEL REGIDOR DAVID CONTRERAS: Gracias Presidente, yo por mi parte quisiera decirles primero el agrado de estar con todos ustedes compartiendo esta comisión y sin duda lo que dice el señor Presidente me parece sumamente importante el tema de juventud se trata de una manera muy solemne pero creo que la juventud va mas allá de un evento recreativo o musical, van implícitos los problemas de educación, de drogadicción, sexuales, problemas completos que debemos de tratar de una manera muy seria, con profesionales, para así poder ayudarles a los jóvenes, evitar el ausentismo de las escuelas, en fin, hay una cantidad de temas que se pueden tratar en relación a la juventud y por supuesto aunado el tema del deporte para ayudar a la propia juventud me parece trascendental, entonces lo que ha mencionado (Sr. Presidente) me parece totalmente válido y de mi parte estar para ayudar y contribuir en todo lo que pueda ser útil para los tapatíos.*-----

*VOZ DEL REGIDOR PRESIDENTE: Muchas Gracias regidor David, ¿algún otro regidor o regidora?*-----

*VOZ DE LA REGIDORA MARÍA ISABEL ALFEIRÁN RUIZ.- Gracias, primero felicitar por el planteamiento que está haciendo de una comisión que aparentemente podría ser light,*

Asunto: Acta de Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud del Ayuntamiento de Guadalajara.  
09 de octubre de 2012.  
Página 6 de 15.

*pero para nada, creo yo que comparto la idea de este estatus light, porque la juventud y la niñez son el futuro de cualquier comunidad y sociedad y somos conscientes de que hoy en día en que el reto a crecer y desarrollarse es muy alto, tienen problemas de que no pueden acceder al empleo, de que muchos no pueden llegar a los estudios universitarios, de que les falta cualificación para poder contratarse en algún trabajo, de que vienen de familias muy desintegradas y eso les ha llevado a formar pandillas inclusive a caer en la delincuencia y drogadicción, de que el deporte me parece que es una de las armas más maravillosas que hay, para que la violencia de esta ciudad baje, creo que tenemos en las manos un proyecto que podemos coadyuvar para que esta situación de violencia de que tantos jóvenes estamos viviendo constantemente que no es privativa de Guadalajara, sino prácticamente de México y de muchos otros países en el mundo, podamos poner nuestro granito de arena para poder ayudar a que este grupo tan importante de la ciudad madure y sean gente de bien y estén dispuestos a trabajar por su bien, por el bien de sus familias, de su comunidad, de su país, vamos a educar en este amor a México que tanta falta nos hace, estamos muy metidos en un individualismo tranza, los tenemos que sacar de ahí, los tenemos que enseñar a trabajar por su comunidad, por su familia, por su ciudad, yo creo que a través del deporte que generalmente es en equipo, trabajas por un triunfo y que saben esforzarse y sacrificarse, pueden aprender muchos valores que si se plasman después en nuestra sociedad en la edad adulta, pueden ayudar a hacer una mucho mejor Guadalajara, por supuesto que vas a contar con el apoyo del Grupo Edilicio del PAN, nosotros venimos aquí a trabajar, a colaborar por el bien de Guadalajara, no pretendemos ser una Comisión ni ser un grupo de "contras", queremos ser un grupo a favor de la ciudadanía, a favor del bien de los tapatíos, por eso nos metimos a una campaña, por eso estamos aquí trabajando de la mano de quien vaya a presidir y con quien tengamos que ponernos a trabajar, porque creo que a todos nos interesa el bien de Guadalajara.-----*



Asunto: Acta de Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud del Ayuntamiento de Guadalajara.  
09 de octubre de 2012.  
Página 7 de 15.

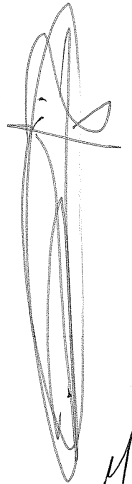
*VOZ DEL REGIDOR PRESIDENTE: Le agradezco mucho a la regidora María Isabel, ¿Algún otro regidor que desee hacer uso de la voz? -----*

*VOZ DE LA REGIDORA ANAHÍ OLGUÍN: Gracias César, primeramente quisiera manifestarles que me siento orgullosa de representar mi género y de ser la regidora más joven del Ayuntamiento de Guadalajara, en esta administración del Ingeniero Ramiro Hernández y ahí encontramos un problema de fondo, he sido una regidora criticada por ser joven, ahí vemos un principal problema, de cómo hay esta crítica discriminativa hacia la juventud, para mí es un gusto estar en esta comisión yo creo que cuentas con el apoyo de todos tus vocales como de una servidora, y creo que la Comisión de juventud está muy bien representada y estará muy bien atendida con el regidor y el gran líder de los jóvenes, César.-----*



*VOZ DEL REGIDOR PRESIDENTE: Le damos la voz al a regidora María Luisa.-----*

*VOZ DE LA REGIDORA MARÍA LUISA URREA: Estoy muy contenta de pertenecer a esta Comisión, yo creo que la juventud se lleva en el corazón y además de ser una persona que cree en el deporte, que cree que el deporte forja carácter, te disciplina, te ayuda también cuando las cosas no te salen como lo planeabas, a saber superar, yo creo que el deporte forja el carácter de las personas, y creo que en los jóvenes es muy importante la tolerancia y saber trabajar en equipo y para mí era muy importante estar en esta comisión, además soy mamá de tres jóvenes y tengo experiencia en entenderlos y tratar de ayudarlos, estoy de acuerdo en lo que todos decían y realmente estoy muy contenta de pertenecer a esta comisión y tenemos una responsabilidad muy grande porque todo están en manos de los jóvenes, y creo que también durante la campaña percibimos que no se sentían muy atendidos, que se sentían en el olvido y tenemos la responsabilidad de que los jóvenes se sientan realmente tienen en nosotros alguien que los apoya, independientemente de*





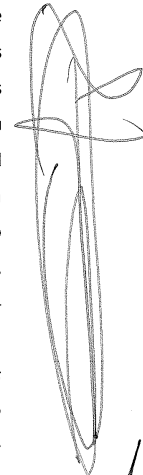

Asunto: Acta de Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud del Ayuntamiento de Guadalajara.  
09 de octubre de 2012.  
Página 8 de 15.

colores tenemos que ser ciudadanos con capacidad de trabajar y dar lo mejor de nosotros y los invito a unírnos al proyecto de la ciclovía a que los ciudadanos del Ayuntamiento estemos un día en bicicleta y tener muchos proyectos en los cuales nos podamos unir y poner el ejemplo.-----

VOZ DEL REGIDOR PRESIDENTE: Agradecemos a la regidora María Luisa Urrea por su comentario, yo coincido con lo que han comentado, lo más importante va a ser pasar de planear, pasar de las buenas intenciones a las acciones concretas, creo que es el error que siempre cometemos, el periodo en el Ayuntamiento va a transcurrir más rápido de lo que nos imaginamos y hay cosas que para que tengan una ejecución, deben iniciarse ya y tenemos que tener el valor, el arrojo y la visión de poder tomar las decisiones correctas en esta comisión.-----

III. VOZ DEL REGIDOR PRESIDENTE: En relación con el tercer punto del orden del día, y de conformidad con el Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara en lo dispuesto en los artículos 73 y 73 bis, referente al nombramiento de los Secretarios Técnicos de las Comisiones Edilicias por parte de los Presidentes de cada Comisión, en el momento de su instalación; y en este sentido y habiendo constatado previamente que cumple con el perfil requerido y también con los requisitos que señala nuestra normativa vigente para este cargo, en este momento nombro al C. Licenciado Jesús Alberto López Peñuelas como Secretario Técnico de esta Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, apercibiéndolo del cumplimiento de las obligaciones que el mismo Reglamento le señala.-

VOZ DEL REGIDOR PRESIDENTE: Les comento que les haré llegar en fechas posteriores copia de la historia curricular del Licenciado Jesús Alberto López Peñuelas para que lo conozcan y podamos trabajar con una Secretaría Técnica eficiente y activa porque necesitamos resolver muchos pendientes que tenemos.-----



**IV. VOZ DEL REGIDOR PRESIDENTE:** Para continuar con la sesión y en relación con el punto cuatro del orden del día, instruyo al Secretario Técnico de la Comisión para que lea en voz alta el informe de los asuntos recibidos en esta Comisión Edilicia por medio de la Secretaría General del Ayuntamiento de Guadalajara, asimismo se le instruye que les haga llegar por escrito el presente informe, además de un informe detallado sobre los trabajos realizados por la pasada Comisión durante el período 2010- 2012, a cada uno de los regidores y regidoras que integramos esta Comisión Edilicia.-----

**VOZ DEL SECRETARIO TÉCNICO:** Con su venia señor Presidente, buenos días a todos los presentes, procedemos a dar lectura el presente informe de los asuntos turnados a la comisión por medio de la Secretaría General del Ayuntamiento de Guadalajara.

*Con el turno:*

- 25/10            Iniciativa de decreto municipal del regidor **Jorge Alberto Salinas Osornio**, para que se autorice la creación de un museo dedicado al Club Deportivo Guadalajara.
- 122/10           Iniciativa del regidor **Jorge Alberto Salinas Osornio**, para que se apruebe la colocación de placas conmemorativas en el paseo de la lucha libre y oficio GJRA/0513/2010 que suscribe el regidor **Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade**, Presidente de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, mediante el cual solicita que, el turno 122/10, relativo a la colocación de placas conmemorativas en el paseo de la lucha libre, turnado a la Comisión Edilicia que preside, sea turnado a la Comisión Edilicia de Hacienda Pública como coadyuvante, por ser materia de su competencia.
- 432/10           Iniciativa del regidor **Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade**, para que se autorice un convenio de coordinación para la aplicación de medidas de

- prevención y de apoyo a la salud, durante el desarrollo de los XVI Juegos Panamericanos.
- 469/10 Iniciativa de la regidora **Dulce Roberta García Campos**, para que se implemente un programa de habilitación de diversos espacios públicos y parques municipales como lugares de esparcimiento juvenil conocidos como "skatoparques".
- 162/11 Iniciativa del regidor **Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade**, para que se autorice la creación del Museo Internacional del Deporte.
- 168/11 Iniciativa de la regidora **Vanessa Pérez Rubí Rodríguez**, para que se realicen estudios para la viabilidad de la Vía Recreativa y se ejecute dicha ampliación.
- 228/11 Iniciativa del regidor **Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade**, para la promoción y organización del "Congreso Internacional de Comentaristas Deportivos", en el marco de la celebración de los XVI Juegos Panamericanos.
- 229/11 Iniciativa del regidor **Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade**, para la creación del Programa Escuela Deportiva Comunitaria para los niños de la calle.
- 245/11 Iniciativa de la regidora **Vanessa Pérez Rubí Rodríguez**, para que se realice el remozamiento de las instalaciones y el aprovechamiento del manto friático en el interior de la Unidad Departamental López Cotilla.
- 251/11 Iniciativa de la regidora **Leticia Hernández Rangel**, para implementar una estrategia con niños para los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011, a fin de que éstos puedan ser participantes en actividades de la organización de dichas competencias, en coordinación con el Comité Organizador de los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011.



**V. VOZ DEL REGIDOR PRESIDENTE:** Y para terminar, pregunto a los integrantes de esta Comisión, si tienen algún comentario u observación para desahogarlo en este punto del orden del día denominado Asuntos Varios. -----

*VOZ DEL REGIDOR PRESIDENTE: Señor Síndico municipal, Luis Ernesto Salomón.-----*

*VOZ DEL SÍNDICO MUNICIPAL LUIS ERNESTO SALOMÓN: Yo quiero primero agradecer al Presidente y a todos los miembros de la comisión y a los invitados que nos acompañan, yo creo que César y todos los miembros de la Comisión tienen la enorme oportunidad de contribuir, plantear políticas públicas que resuelvan unos de nuestros mayores problemas que es el consumo de drogas y esto está asociado también al clima de inseguridad, yo también soy padre de jóvenes y me angustia en las noches, en las tardes y en los fines de semana que este tipo de problemas asechen a la juventud, y creo que lo más importante será contribuir con tu talento y con el talento de todos los integrantes de la Comisión a proponer iniciativas que formen mejores ciudadanos, no cabe duda que los movimientos más importantes a nivel mundial lo hicieron los jóvenes, y creo que en Guadalajara hay una enorme oportunidad porque hay una movilización de la juventud a favor de estos asuntos, no dejemos que los jóvenes sean presas ni de movilización, ni del crimen organizado, tienen una enorme responsabilidad y una gran oportunidad de hacer eso, cuenten con el apoyo de la sindicatura para cualquier propuesta que podamos tener, muchas felicidades.-----*

*VOZ DEL REGIDOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor Síndico y coincidimos en que la prevención del consumo de drogas es un tema que le compete aunque no solo a la Juventud, mayoritariamente desde los niños y en la adolescencia empieza a ser una competencia nuestra la prevención y aquí tenemos dos presidentes de comisión que tienen que ver con el tema, por un lado la regidora Anahí Olguín con el tema de seguridad y prevención que tiene el área preventiva de seguridad en nuestro municipio, los programas que se impulsen desde ahí, la articulación que podamos tener con las*

Asunto: Acta de Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud del Ayuntamiento de Guadalajara.  
09 de octubre de 2012.  
Página 13 de 15.

---

*iniciativas que hagamos va a ser fundamental, y la comisión de la niñez que va muy ligado, la última encuesta que tenemos en el estado de Jalisco sobre las adicciones que hace el Consejo Estatal para la Prevención de Adicciones nos dice que la edad de inicio de consumo está disminuyendo, ahora desde los 12 años se empieza el consumo de adicciones y será fundamental trabajar con estas dos comisiones al respecto.*

*Aprovecho para agradecer la asistencia del regidor Jesús Gaytán y al regidor Enrique Ramos que nos hacen el favor de acompañarnos a esta comisión.-----*

*VOZ DE LA REGIDORA MARÍA ISABEL ALFEIRÁN: Yo quisiera nada más que cuando nos manden los turnos que están pendientes, si pudieran hacer el análisis financiero de estos proyectos que se están presentando, dada la situación que se encuentra el Ayuntamiento el día de hoy, es una situación económica muy difícil, que conozcamos cuál sería el costo de las diferentes propuestas que están todavía en turno, para que nos facilite la posibilidad de decir una opinión más acertada porque me parece que a todos los que vamos a trabajar en el Ayuntamiento va a ser una situación que nos va a pesar, que nos va a tener que obligar que nuestra creatividad salga adelante para poder sacar proyectos de poco costo económico pero de mucha influencia social, en este caso hay varios que parece que tendrían un costo y me gustaría conocer cuál podría ser y si ahorita el Ayuntamiento tendrían la situación de sufragarlo porque me parecería muy poco consciente y responsable decir que si a un proyecto que implicaría una situación que al Ayuntamiento ahorita le costaría, y quisiera invitarlos a todas y a todos a que de verdad le demos uso a nuestra creatividad y a nuestra imaginación para plantear proyectos de poco costo económico pero de gran impacto social, dicen que varias cabezas piensan mejor que una, démonos a la tarea de apoyar todos los proyectos de jóvenes y de deportes con la mayor creatividad.-----*


Asunto: Acta de Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud del Ayuntamiento de Guadalajara.  
09 de octubre de 2012.  
Página 14 de 15.

*VOZ DEL REGIDOR PRESIDENTE: Tomamos nota regidora, yo quiero tomar el uso de la voz para hacerles dos invitaciones que concierne a la materia de nuestra Comisión, pero me gustaría que lo escucharan del Lic. André Marx Miranda si no tienen inconveniente de cederle el uso de la voz para que explique el asunto del maratón Guadalajara y la entrega de la medalla al mérito que son materia de esta Comisión.-----*

*VOZ DEL LICENCIADO ANDRÉ MARX MIRANDA: Buenas tardes a todos señores regidores, señor síndico, antes que nada agradecerles la invitación a esta instalación y reiterarles que el Consejo Municipal del Deporte está a sus órdenes y con la mayor disposición para trabajar en conjunto, creemos que trabajar de la mano y coordinadamente podemos hacer muchas cosas muy interesantes y compartimos lo que anteriormente han expresado y decirles que el maratón es el 4 de noviembre, a las 7:15 am, la idea es retomar este maratón de Guadalajara y pretendemos generar un patronato para que sea autofinanciable, en su totalidad patrocinado y el dinero sirva para apoyar programas que nos permite genera mayor promoción de la práctica de la actividad física, y decirles también que la medalla al mérito deportivo es un evento que tiene 50 años, es el reconocimiento deportivo más viejo que hay en todo México, está programado bajo un régimen establecido en un reglamento bien definido, la comisión de análisis se integra el 19 de octubre y después la comisión le rinde informe a esta comisión, se hace un dictamen y se entrega esta medalla en la segunda semana de diciembre a través de un dictamen en sesión solemne de cabildo. El maratón necesita un monto de 3'300,000 pesos aproximadamente menos patrocinadores, la bolsa de varios premios será de 1'000,000 de pesos.-----*

*VOZ DEL REGIDOR PRESIDENTE: No habiendo más comentarios de su parte y puntos a tratar, declaro clausurada esta sesión de instalación, agradeciendo su asistencia y*

Asunto: Acta de Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud del Ayuntamiento de Guadalajara.  
09 de octubre de 2012.  
Página 15 de 15.

poniéndome a sus órdenes para estar en comunicación con una dinámica de trabajo que  
podamos tener en este Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud,-----  
-----

**"2012, Guadalajara Ciudad Creativa Digital".**

**Guadalajara, Jalisco. 09 de octubre de 2012.**

**LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD.**



**Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez.**



**Regidora María Luisa Urrea**

**Hernández Dávila.**



**Regidora Victoria Ahahí**

**Olgún Rojas.**



**Regidor David Contreras Vázquez.**



**Regidora María Isabel Alfeirán**

**Ruiz.**

Esta hoja forma parte del Acta de Sesión de Instalación de la Comisión de Deportes y Atención a la Juventud del Ayuntamiento de Guadalajara. 09 de octubre de 2012.



**ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISION EDILICIA DE DEPORTES Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.**

**ORDEN DEL DÍA.**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM
  
- 2.- PRESENTACIÓN E INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE DEPORTES Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD.
  
- 3.- NOMBRAMIENTO DE LA QUE PERSONA QUE HABRÁ DE FUNGIR COMO SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE DEPORTES Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD, EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LOS ARTICULOS 73 Y 73 bis DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.
  
- 4.- INFORME DE LOS ASUNTOS PENDIENTES DE DICTAMINAR EN LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD.
  
- 5.- ASUNTOS VARIOS.

**09 DE OCTUBRE 2012**